

Guayaquil, 5 de enero del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IEM BUSINESS S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de **IEM BUSINESS S.A.**, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta General de Accionista y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financiero de **IEM BUSINESS S.A.** a diciembre 31 del 2007 están respaldas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos Presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,


Luis González Sánchez
Comisario Principal
CC: File

